

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES
NO AUTORIZADO PARA USO PÚBLICO

RESOLUCIÓN CII/DE-11/20

Paraguay. Préstamo a Sudameris Bank S.A.E.C.A.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Sudameris Bank S.A.E.C.A., una institución financiera constituida y organizada en conformidad con la legislación de Paraguay, con el objeto de otorgarle financiamiento a micro, pequeñas y medianas empresas en Paraguay. El financiamiento consistirá en un préstamo senior A por un monto máximo de PYG300.000 millones a ser financiado con fondos de BID Invest. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1017. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 20 de marzo de 2020)